



19 de mayo 2022
C.U. 011/2022 Extraordinario Presencial

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 011/2022
Extraordinaria

Fecha: jueves 19/05/2022
Hora: 900 a. m
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre solicitud de permiso remunerado del profesor Andrés Eloy Chacón Ortiz, titular de la cédula de identidad N° V-12.351.019, para culminación de Doctorado en Ciencias (Agronomía) – mejoramiento Genético en Plantas, en la Universidad Federal de Pelotas, Río Grande Do Sul, Brasil, desde el 20-02-2022 hasta el 19-02-2023 (cuarto y último año)
2. Consideración del Informe Final Proyecto Educativo Piloto de Pregrado de la UNET 2021, bajo la modalidad virtual presentado por el Decano de Docencia, conformado por los aspectos académicos y la rendición de cuentas del Fondo Especial de Ingresos y Egresos para las Actividades de Docencia y Administrativas bajo la Modalidad Virtual de Pregrado UNET, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo Universitario según Resolución C.U. 013/2021, del 09/06/2021.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración sobre solicitud de permiso remunerado del profesor Andrés Eloy Chacón Ortiz, titular de la cédula de identidad N° V-12.351.019, para culminación de Doctorado en Ciencias (Agronomía) – mejoramiento Genético en Plantas, en la Universidad Federal de Pelotas, Río Grande Do Sul, Brasil, desde el 20-02-2022 hasta el 19-02-2023 (cuarto y último año)**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 20 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la solicitud de permiso remunerado del profesor Andrés Eloy Chacón Ortiz, titular de la cédula de identidad N° V-12.351.019, para culminación de Doctorado en Ciencias (Agronomía) – mejoramiento Genético en Plantas, en la Universidad Federal de Pelotas, Río Grande Do Sul, Brasil, desde el 20-02-2022 hasta el 19-02-2023 (cuarto y último año)

2. **Consideración del Informe Final Proyecto Educativo Piloto de Pregrado de la UNET 2021, bajo la modalidad virtual presentado por el Decano de Docencia, conformado por los aspectos académicos y la rendición de cuentas del Fondo Especial de Ingresos y Egresos para las Actividades de Docencia y Administrativas bajo la Modalidad Virtual de Pregrado UNET, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo Universitario según Resolución C.U. 013/2021, del 09/06/2021.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 10 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó lo siguiente:



CU 011/2022
19/05/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Primero. Avalar el Informe académico – administrativo, que incluye la rendición de cuentas, presentado al Cuerpo Colegiado por el Decano de Docencia con sujeción a lo ordenado en el Artículo 21 de las normas que Regulan el Fondo Especial de Ingresos y Egresos del Proyecto Educativo Piloto de Pregrado de la UNET, bajo la modalidad virtual, para los lapsos académicos 2021-1, 2021-2 y 2021-3 y, en consecuencia, declarar el cierre del mismo.

Segundo. Derogar las normas que Regulan el Fondo Especial de Ingresos y Egresos del Proyecto Educativo Piloto de Pregrado de la UNET, bajo la modalidad virtual, que fueran aprobadas en sesión extraordinaria del Consejo Universitario C.U. 039/2021, del 09/06/2021, por cuanto fueron cumplidos los objetivos para los cuales fue creado y aprobado, en virtud de que culminaron definitivamente los lapsos académicos virtuales 2021-1, 2021-2 y 2021-3, lapsos durante los cuales permaneció vigente el Fondo Especial y que contemplaba un inicio y un cierre en función del desarrollo y finalización de dichos períodos académicos, tal como quedó estatuido en el Artículo 6 de las referidas normas.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria